



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202341430200050111

Fecha: 15-12-2023

TRD: 4143.020.22.2.1020.005011

Rad. Padre: 202341430200050111

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.005011

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS BENEFICIARIOS DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR VIGENCIA 2023

ASUNTO: ENTREGA DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR VIGENCIA 2023

En cumplimiento de la normatividad vigente se les informa que a partir del martes 19 de diciembre hasta el jueves 21 de diciembre de 2023, se estará realizando la entrega de la dotación correspondiente a la vigencia 2023, para lo cual se imparten los siguientes lineamientos

LUGAR: Almacén SI CENTRO Calle 12 No. 8-13 Cuarto Piso

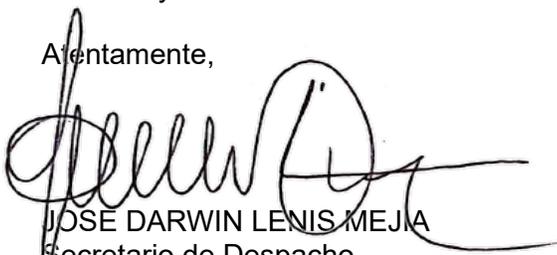
HORARIO: Desde las 8:30 AM hasta las 4:30 PM en jornada continua.

- La entrega de dotación es personal e intransferible, por tanto, no se aceptará el reclamo por parte de terceros, salvo casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente soportados y documentados. En caso de no poder asistir personalmente a reclamar la dotación por favor informar al e-mail: interventoria.calidad@gmail.com, adjuntando los soportes que justifiquen la novedad de fuerza mayor.
- Para reclamar la dotación el servidor público deberá presentar la cédula original. En caso de tener contraseña debe presentar copia del denuncia de pérdida y un documento que contenga número de cédula y foto, por ejemplo, el carnet institucional.
- Los colaboradores que vayan a reclamar la dotación deben contar con el respectivo permiso del jefe inmediato para hacerlo en horario laboral.

Las dudas, inquietudes y reclamaciones frente a la entrega de la dotación pueden dirigirlas al correo interventoria.calidad@gmail.com

Finalmente, agradecemos a los servidores públicos que acudirán a recibir la dotación de vestuario y calzado, su colaboración con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la presente circular, con el objetivo de llevar a cabo un proceso de entrega de dotación de forma eficiente y satisfactoria.

Atentamente,



JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretario de Educación Distrital

Proyectó: Luz Adriana Ramírez- Profesional Universitario
Revisó: Janeth Valencia Benítez- Subsecretaria Administrativa y Financiera